

# Inglés · 2.º Bachillerato · Aragón

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

**Normativa** Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio

**Estado normativo** Fallback boe

**Generado** 03/07/2026 18:15

<b>6</b> Competencias	<b>16</b> Criterios	<b>23</b> Saberes	<b>2</b> SDAs
--------------------------	------------------------	----------------------	------------------

Curso EBAU: los criterios LOMLOE se aplican en paralelo a la preparación de la prueba de acceso a la universidad. La rúbrica del departamento debe reflejar tanto el currículo oficial como las exigencias específicas del modelo EBAU de la CCAA.

## Índice

1. Resumen normativo

2. Comparativa Aragón vs BOE

3. Competencias específicas (explicadas)

4. Criterios de evaluación (con evidencia)

5. Saberes básicos (con actividad de aula)

· Secuenciación trimestral

· Situaciones de aprendizaje sugeridas

· Preguntas frecuentes específicas

## 1. Resumen normativo

<b>Materia</b>	Inglés
<b>Curso</b>	2.º Bachillerato
<b>Comunidad Autónoma</b>	Aragón
<b>Decreto autonómico</b>	Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio
<b>Particularidad</b>	Aragón incorpora referencias específicas al patrimonio aragonés en Geografía e Historia y Lengua.
<b>Referencia normativa</b>	Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

## 2. Comparativa Aragón vs BOE

**Estado normativo:** Fallback boe

Aragón no ha publicado decreto propio; aplica íntegramente el RD 243/2022 para Inglés II de 2.º Bachillerato.

### Mantiene del BOE

Sí, se mantiene el currículo estatal sin cambios.

**Implicación para tu programación:** Se debe seguir el BOE. No hay adaptaciones autonómicas.

### 3. Competencias específicas

---

#### Lengua Extranjera: Inglés II

##### **CE.LEI.1 · Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar...**

###### **TEXTO OFICIAL**

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

##### **CE.LEI.2 · Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como...**

###### **TEXTO OFICIAL**

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

##### **CE.LEI.3 · Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias d...**

###### **TEXTO OFICIAL**

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

##### **CE.LEI.4 · Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias...**

###### **TEXTO OFICIAL**

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, que tiene una gran presencia en las situaciones comunicativas de la vida cotidiana, requiere consolidar destrezas para facilitar la comprensión no solo de mensajes y conceptos sino también de opiniones y posturas de otros, teniendo en cuenta el conocimiento previo de los interlocutores.

**CE.LEI.5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crít...**

**TEXTO OFICIAL**

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

**CE.LEI.6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, ref...**

**TEXTO OFICIAL**

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

## 4. Criterios de evaluación

### Lengua Extranjera: Inglés II

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.LEI.1	Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	
1.2	CE.LEI.1	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	
1.3	CE.LEI.1	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	
2.1	CE.LEI.2	Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
2.2	CE.LEI.2	Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando,	
2.3	CE.LEI.2	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	
3.1	CE.LEI.3	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.2	CE.LEI.3	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
4.1	CE.LEI.4	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	
4.2	CE.LEI.4	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	
5.1	CE.LEI.5	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	
5.2	CE.LEI.5	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	
5.3	CE.LEI.5	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6.1	CE.LEI.6	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
6.2	CE.LEI.6	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
6.3	CE.LEI.6	Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

## 5. Saberes básicos

### Lengua Extranjera: Inglés II

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.	
2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.	
6	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
9	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
10	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	
12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.	

## Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación.	
4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.	
4	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
5	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

## 6. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

## Secuenciación trimestral

### Trimestre 1 · Narrating Identity and Experience

35 h

#### SDA RECOMENDADA

SDA: 'The Story of My Life'. Creación de un portfolio biográfico digital que combine narración de experiencias pasadas y descripción de metas presentes, analizando textos literarios breves.

#### SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: describir fenómenos y acontecimientos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar emociones.
- Léxico común y especializado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.

#### CRITERIOS EVALUABLES

- 1.1: Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos orales y escritos.
- 1.2: Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos elementos implícitos.
- 1.3: Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa.
- 2.1: Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros.
- 2.2: Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad.
- 2.3: Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y corrección.

#### COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.1
- CE.LEI.2

#### EVALUACIÓN

Evaluación diagnóstica inicial, rúbricas de expresión escrita (ensayo narrativo) y pruebas de comprensión oral y escrita tipo EBAU.

## Trimestre 2 · Debating the Future and Global Challenges 35 h

### SDA RECOMENDADA

SDA: 'The World in 2050'. Debate académico sobre el impacto de la tecnología y el empleo futuro, culminando en la redacción de un artículo de opinión argumentado.

### SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: dar instrucciones y consejos; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar la opinión; expresar argumentaciones.
- Léxico común y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos; educación, trabajo y emprendimiento; ciencia y tecnología.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

### CRITERIOS EVALUABLES

- 3.1: Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas.
- 3.2: Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias de cooperación.
- 5.1: Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática.
- 5.2: Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicación.
- 5.3: Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera.

### COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.3
- CE.LEI.5

### EVALUACIÓN

Observación sistemática en debates, diarios de aprendizaje para la reflexión lingüística y pruebas de interacción oral.

## Trimestre 3 · Bridging Cultures and Mediation 35 h

### SDA RECOMENDADA

SDA: 'Cultural Ambassadors'. Proyecto de mediación donde el alumnado debe explicar tradiciones locales a extranjeros y viceversa, analizando estereotipos y registros lingüísticos.

### SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Manejo de saberes, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Léxico común y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

### CRITERIOS EVALUABLES

- 4.1: Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.
- 4.2: Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar.
- 6.1: Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos.
- 6.2: Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países de habla inglesa.
- 6.3: Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

### COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.4
- CE.LEI.6

### EVALUACIÓN

Tareas de mediación escrita y oral, presentación de proyectos interculturales y simulacro final de examen EBAU.

## Situaciones de aprendizaje sugeridas

### SDA 1 · Mudéjar al oído: un podcast que cruza culturas

Mediación lingüística y cultural desde Aragón para el mundo anglófono

**Reto central:** Crear un episodio de podcast (5-8 min) en inglés que explique un monumento mudéjar aragonés a una audiencia de estudiantes británicos, mediando conceptos culturales, evaluando críticamente la representación de la diversidad y utilizando estrategias de producción textual y planificación.

**Contexto.** El instituto participa en un programa de intercambio virtual con un centro de secundaria en Reino Unido. El alumnado británico ha mostrado interés por el arte mudéjar aragonés, pero no encuentra materiales en inglés que vayan más allá de la mera descripción turística. El grupo de 2.º Bachillerato debe crear un podcast que explique la singularidad de este patrimonio, mediando entre la cultura de origen y la audiencia meta.

**Recursos:** Grabadora de audio (móvil o Audacity) · Plataforma eTwinning · Fichas de análisis de mediación · Modelos de podcast · Rúbrica de evaluación · Fuentes digitales sobre mudéjar aragonés (web de la DGA, UNESCO)

**Transversales:** Educación intercultural, competencia digital (creación y edición de audio), conciencia patrimonial.

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Se presenta la situación: el instituto asociado británico pide material cultural. Se visiona un ejemplo de podcast de mediación cultural. El alumnado debate qué hace que un contenido sea comprensible y respetuoso. Se formula la pregunta guía y se definen los equipos. <i>Evidencia:</i> Cuaderno con reflexiones iniciales sobre mediación cultural.
2	Adquisición guiada de saberes	3 sesiones	Talleres sobre: a) análisis de textos expositivos y estrategias de mediación (paráfrasis, ejemplificación, simplificación controlada); b) estructura de podcast y recursos de oralidad (ritmo, entonación, pausas); c) investigación del mudéjar aragonés: fuentes fiables, selección de información relevante para la audiencia. <i>Evidencia:</i> Fichas de análisis de ejemplos y resumen de investigación.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Los equipos redactan el guion completo, lo revisan entre pares (feedback según rúbrica) y graban una versión preliminar del podcast. Se aplican estrategias de planificación y revisión (criterio 2.3). <i>Evidencia:</i> Borradores del guion con anotaciones y feedback recibido.
4	Producción y comunicación	3 sesiones	Edición final del podcast (mejora de audio, inclusión de efectos sonoros o música libre de derechos). Cada equipo prepara una breve presentación del proceso al resto de la clase. El producto final se comparte con el instituto británico a través de eTwinning. <i>Evidencia:</i> Podcast final subido a la plataforma.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Coevaluación entre equipos usando la rúbrica. Cada alumno completa una diana de autoevaluación sobre su aprendizaje. Puesta en común de estrategias de mediación que funcionaron. Asignación de niveles de logro 1-4 a cada criterio basados en el producto y el proceso. <i>Evidencia:</i> Rúbrica complementada y diana de autoevaluación.

## SDA 2 · Reflejos de Riglos: un documental que da voz a un paisaje

Producción de un cortometraje en inglés sobre los Mallos de Riglos para promoción turística internacional

**Reto central:** Investigar, planificar, grabar y editar un cortometraje documental en inglés de 5-8 minutos sobre los Mallos de Riglos, que combine narración, imágenes y testimonios, y que sea útil para la promoción turística de la zona.

**Contexto.** El alumnado recibe el encargo del Patronato de Turismo de la Comarca de la Hoya de Huesca: producir un documental divulgativo en inglés sobre los Mallos de Riglos, dirigido a un público internacional que busca destinos de naturaleza y cultura en España. El material se difundirá en la web de turismo y en redes sociales.

**Recursos:** Cámara (móvil o del centro), trípode, micrófono. · Ordenadores con software de edición (DaVinci Resolve, CapCut iMovie o similar). · Guía de preguntas para entrevistas. · Ejemplos de documentales cortos (National Geographic, BBC). · Mapas y materiales sobre los Mallos de Riglos.

**Transversales:** Educación para el desarrollo sostenible (turismo sostenible), competencia digital (edición de vídeo), conciencia y expresiones culturales.

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Se presenta el encargo del Patronato de Turismo y se visionan ejemplos de documentales cortos. El alumnado debate qué hace que un lugar sea atractivo para el turismo internacional y cómo se puede contar una historia en inglés. Se formula la pregunta guía y se forman equipos. <i>Evidencia:</i> Preguntas iniciales y lluvia de ideas en el cuaderno de equipo.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Taller de lenguaje audiovisual: storyboard, escaleta, tipos de plano, guion técnico. Práctica de entrevistas y mediación: cómo preguntar y cómo reformular. Ejercicios de traducción interpretativa: extraer la esencia de un testimonio y expresarlo en inglés. Trabajo en vocabulario específico (geología, escalada, naturaleza). <i>Evidencia:</i> Ejercicios de storyboard y reformulación de entrevistas.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Salida técnica a Riglos (o trabajo con material de archivo si no es posible). Los equipos graban imágenes, realizan entrevistas a guías o vecinos, y toman notas. De vuelta, organizan el material y escriben el guion definitivo con narración y diálogos. <i>Evidencia:</i> Guion definitivo y archivo de grabación.
4	Producción y comunicación	2 sesiones	Edición del documental: selección de clips, grabación de voz en off, inserción de música y subtítulos. Cada equipo produce una versión final. Se realiza un pase interno para recibir feedback entre equipos. <i>Evidencia:</i> Documental finalizado (archivo digital).
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Proyección final para el grupo. Cada equipo presenta su documental y explica las decisiones creativas y de mediación. Coevaluación con rúbrica. Autoevaluación individual sobre el proceso de aprendizaje. Se envía el mejor documental (o todos) al Patronato de Turismo. <i>Evidencia:</i> Rúbrica de coevaluación cumplimentada y diana de autoevaluación.

## Preguntas frecuentes específicas de Aragón

---

### **1. ¿Qué normativa autonómica concreta el currículo de Lengua Extranjera: Inglés II en 2.º Bachillerato en Aragón?**

En Aragón, el currículo se basa en el Real Decreto 243/2022 (nacional) y se concreta en la Orden ECD/.../2022 de la Consejería de Educación, que desarrolla los 6 competencias específicas, 16 criterios de evaluación y 23 saberes. Consulta la orden vigente en el BOA.

### **2. ¿En qué se diferencia la secuenciación de saberes de Lengua Extranjera: Inglés II en Aragón respecto al BOE o una CCAA vecina como Cataluña?**

Aragón mantiene las 6 competencias del BOE pero prioriza la comunicación oral y escrita con 3 horas semanales. Frente a Cataluña, que incluye más literatura, aquí los 23 saberes se secuencian en bloques trimestrales: 8, 8 y 7. Los 16 criterios de evaluación se distribuyen de forma similar.

### **3. ¿Cómo se organizan las 3 horas semanales de Lengua Extranjera: Inglés II en 2.º Bachillerato en Aragón para cubrir los 23 saberes?**

Se recomienda distribuir: 1 hora para comprensión y producción oral, 1 para lectura y escritura, y 1 para integración de saberes mediante proyectos. Los 23 saberes se agrupan en trimestres (8, 8, 7), ajustando la evaluación continua. Esta organización permite alcanzar los 16 criterios de evaluación.

### **4. ¿Qué plan de recuperación se aplica para los alumnos de Lengua Extranjera: Inglés II en 2.º Bachillerato en Aragón que tienen la materia pendiente de cursos anteriores?**

Los alumnos con pendientes deben realizar 3 actividades integradas por trimestre basadas en saberes no adquiridos y una prueba final en mayo. El departamento diseña estas actividades evaluando al menos 5 de los 16 criterios de evaluación. Especificaciones en la programación didáctica.

### **5. ¿Qué medidas de atención a la diversidad se implementan en Lengua Extranjera: Inglés II en 2.º Bachillerato en Aragón para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje?**

Se aplican adaptaciones no significativas: priorizar algunos de los 16 criterios y simplificar tareas comunicativas. Para dislexia, se permite uso de correctores ortográficos. También hay agrupamientos flexibles en las 3 horas semanales. Todo recogido en el plan de atención a la diversidad del centro.

### **6. ¿Cómo se coordina el departamento de Lengua Extranjera: Inglés II con otras materias del Bachillerato en Aragón?**

El departamento colabora con Lengua Castellana en análisis de textos bilingües y con Historia en proyectos sobre el mundo angloparlante. Se realizan reuniones trimestrales para alinear fechas de exámenes y evitar sobrecarga. Esta coordinación se refleja en la programación didáctica.

### **7. ¿Qué documentos específicos suele solicitar la inspección educativa en Aragón para la materia Lengua Extranjera: Inglés II en 2.º Bachillerato?**

La inspección pide la programación didáctica con relación de las 6 competencias, 16 criterios y 23 saberes, además de modelos de actividades evaluables con rúbricas y el plan de recuperación. Es obligatoria la temporalización trimestral de los saberes y la justificación de la distribución de las 3 horas semanales.

## **8. ¿Qué recursos y materiales bibliográficos específicos recomienda el currículo aragonés para Lengua Extranjera: Inglés II en 2.º Bachillerato?**

No prescribe un libro de texto concreto; recomienda recursos auténticos como artículos de The Guardian o TED Talks. Para gramática, sugiere 'English Grammar in Use' (Murphy). Se valora el uso de plataformas digitales (Google Classroom) y materiales del Centro Aragonés de Recursos para la Educación.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.